

COMITÉ DE ÁRBITROS EXTREMEÑOS DE TENIS

COMUNICADO A JUECES ÁRBITROS Y JUECES DE SILLAS TITULADOS NACIONALES.

Estimado árbitro:

Nos es grato comunicarte que esta Federación Extremeña está organizando el **"LISTADO ACTIVO DE ÁRBITROS DE LA FEXT"**

Podrán formar parte todos aquellos interesados, titulados nacionales y que se comprometan a hacer el curso de reciclaje en 2018 (Los días 28 y 29 de abril la RFET organizará uno en Extremadura del próximo año o en cualquier lugar de España).

Los interesados deberán enviar un breve currículum vitae relacionado con el arbitraje, haciendo constar sus datos personales: Nombre y Apellidos, email, móvil, titulación, nº licencia e irá dirigido al correo electrónico: comitearbitros@fextenis.com, antes del próximo día 10 de Enero. Este requisito, es imprescindible para que el Comité de Árbitros efectúe la relación de todos los árbitros extremeños, que en principio será única para que en años sucesivos haya distintas categorías en función de los arbitrajes realizados.

Aquellos árbitros que no lo cumplimenten en el plazo indicado, no formarán parte del **"Listado Activo 2018 de Árbitros de la FExT"** y, lógicamente, no podrán arbitrar ninguna competición oficial de su calendario en este año.

El Comité designará en todos los torneos y campeonatos incluidos en el Calendario Oficial de la Fextenis, a un Árbitro titulado, requisito imprescindible. Durante el 2018 se tendrá en cuenta que estén incluido en el citado Listado, que el Club organizador disponga de árbitro incluido en el mismo y que hayan cumplimentado la hoja de disponibilidad cuatrimestral.

Próximamente se publicará el reglamento del Comité de Árbitros, sus componentes del mismo, relación de árbitros para el 2018 y hoja de disponibilidad que será en principio cuatrimestral.



Fdo.: Juan Alfonso García Rico
Presidente del Comité de Árbitros
Federación Extremeña de Tenis